



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MALTRATA VER.
2014 - 2017**



**C. ARTURO BELLO LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL.**


ASUNTO: INVITACIÓN.

PRESENTE:

QUIEN SUSCRIBE ING. MIGUEL ANGEL BARREDA HUERTA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MALTRATA, VER., LE INVITA A LA EMPRESA QUE USTED REPRESENTA, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. 2017300995000 CORRESPONDIENTE A LA OBRA DENOMINADA: "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE, BANQUETAS Y GUARNICIONES Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALDAMA", UBICADA EN LA LOCALIDAD: MALTRATA, MUNICIPIO DE MALTRATA, VERACRUZ, DE ACUERDO AL PROGRAMA DE LICITACIÓN ANEXO.

SIN OTRO ASUNTO EN PARTICULAR Y ESPERANDO SU PUNTUAL ASISTENCIA A ESTA INVITACIÓN, ME DESPIDO DE USTED.

ATENTA MENTE

MALTRATA VER. A 10 DE DICIEMBRE DEL 2017

 EL AYUNTAMIENTO
 CONSTITUCIONAL DE
 MALTRATA, VERACRUZ
 2014 - 2017
 PRESIDENCIA
 ING. MIGUEL ANGEL BARREDA HUERTA.
 PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBI:

10/DIC/2017

ELIAS CARLOS PEREZ UEL
 P.C.C.P. ARCHIVO



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MALTRATA VER.
2014 - 2017**



**ING. ISRAEL ORTIZ LIMÓN
REPRESENTANTE LEGAL.**

ASUNTO: INVITACIÓN.

PRESENTE:

QUIEN SUSCRIBE ING. MIGUEL ANGEL BARREDA HUERTA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MALTRATA, VER., LE INVITA A LA EMPRESA QUE USTED REPRESENTA, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. 2017300995000 CORRESPONDIENTE A LA OBRA DENOMINADA: "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE, BANQUETAS Y GUARNICIONES Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALDAMA", UBICADA EN LA LOCALIDAD: MALTRATA, MUNICIPIO DE MALTRATA, VERACRUZ, DE ACUERDO AL PROGRAMA DE LICITACIÓN ANEXO.

SIN OTRO ASUNTO EN PARTICULAR Y ESPERANDO SU PUNTUAL ASISTENCIA A ESTA INVITACIÓN, ME DESPIDO DE USTED.

ATENTA MENTE

MALTRATA, VER., A 10 DE DICIEMBRE DE 2017



**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
MALTRATA, VERACRUZ
2014 - 2017**

PRESIDENTE

**ING. MIGUEL ANGEL BARREDA HUERTA.
PRESIDENTE MUNICIPAL**

*Recib. 10/12/2017
Ing. Israel Ortiz Limón
C.P. ARCHIVO*



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MALTRATA VER.
2014 - 2017**



**ARQ. ELÍAS CARLOS PÉREZ LEAL
REPRESENTANTE LEGA**

ASUNTO: INVITACIÓN.

PRESENTE:

QUIEN SUSCRIBE ING. MIGUEL ANGEL BARREDA HUERTA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MALTRATA, VER., LE INVITA A LA EMPRESA QUE USTED REPRESENTA, PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA No. 2017300995000 CORRESPONDIENTE A LA OBRA DENOMINADA: "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE, BANQUETAS Y GUARNICIONES Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALDAMA", UBICADA EN LA LOCALIDAD: MALTRATA, MUNICIPIO DE MALTRATA, VERACRUZ, DE ACUERDO AL PROGRAMA DE LICITACIÓN ANEXO.

SIN OTRO ASUNTO EN PARTICULAR Y ESPERANDO SU PUNTUAL ASISTENCIA A ESTA INVITACIÓN, ME DESPIDO DE USTED.

ATENTA MENTE

**MALTRATA, VER., A 10 DE DICIEMBRE DE 2017
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MALTRATA, VERACRUZ
2014 - 2017**



PRESIDENCIA

**ING. MIGUEL ANGEL BARREDA HUERTA.
PRESIDENTE MUNICIPAL**

*Recibi 10-12-2017
Arq. Elias Carlos Perez Leal
Miguel Barreda Huerta*

C.C.P. ARCHIVO



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

DEPENDENCIA: Dirección de Obras Públicas
FECHA: 21 de diciembre del 2017
LUGAR: Municipio de Maltrata, Ver.

Acta relativa al Concurso por INVITACIÓN RESTRINGIDA 2017300995000, referente a la obra denominada: "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE, BANQUETAS Y GUARNICIONES Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALDAMA", Municipio de Maltrata, Ver., celebrada a las 09:00 horas del día 21 de diciembre del presente año de conformidad con lo dispuesto en las bases respectivas; se reunieron en las oficinas de la Presidencia Municipal para la celebración de la apertura de la propuestas técnicas y económicas de este concurso los funcionarios y los representantes de las empresas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de esta acta.

A continuación el ING. MIGUEL ANGEL BARREDA HUERTA, Presidente Municipal Constitucional, procede a pasar lista de asistencia a los participantes, constatando la comparecencia de las siguientes personas:

C. ARTURO BELLO LOPEZ
ING. ISRAEL ORTIZ LIMON
ARQ. ELIAS CARLOS PEREZ LEAL

REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE LEGAL
REPRESENTANTE LEGAL

Inmediatamente después el ING. MIGUEL ANGEL BARREDA HUERTA, en su carácter de Presidente Municipal y en representación del H. Ayuntamiento, en presencia de los mismos funcionarios procedió a la recepción y apertura de los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de los participantes, mismas que se exhiben para constatar que no han sido abiertas previamente, procediendo a continuación a la revisión de la documentación.

Una vez efectuada esta, se comprueba que cumplen todos los requisitos que marcan las bases, aceptándose las propuestas siguientes.

PROPUESTAS ACEPTADAS

EMPRESA CONTRATISTA	REPRESENTANTE
BELLO LOPEZ ARTURO	C. ARTURO BELLO LOPEZ
ORTIZ LIMON ISRAEL	ING. ISRAEL ORTIZ LIMON
PEREZ LEAL ELIAS CARLOS	ARQ. ELIAS CARLOS PEREZ LEAL

[Handwritten signatures and stamps of the Ayuntamiento Constitucional de Maltrata, Veracruz, 2014-2017]

[Official stamp of the Ayuntamiento Constitucional de Maltrata, Veracruz, 2014-2017, Presidencia]

[Official stamp of the Contraloría del Ayuntamiento Constitucional de Maltrata, Veracruz, 2014-2017]



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MALTRATA VER.
2014 - 2017**



A continuación el **ING. MIGUEL ANGEL BARREDA HUERTA**, en nombre y representación del Municipio, inicia la revisión de las propuestas económicas; procediendo a dar lectura en voz alta el monto de las proposiciones incluyendo el impuesto al valor agregado (IVA), concluida la lectura anterior se comprueba que las cotizaciones cumplen con lo estipulado en las bases de licitación y quedan en resguardo del Municipio.

PROPUESTAS ECONOMICAS ADMITIDAS

EMPRESA	PROPUESTA	IVA (16%)	PROPUESTA INCLUYENDO IVA
BELLO LOPEZ ARTURO	\$ 1,724,137.07	\$ 275,861.93	\$ 1,999,999.00
ORTIZ LIMON ISRAEL	\$1,749,566.08	\$ 279,930.57	\$ 2,029,496.65
PEREZ LEAL ELIAS CARLOS	\$ 1,740,609.09	\$ 278,497.45	\$ 2,019,106.54

Una vez recibida la documentación que aquí se menciona, los presentes acuerdan asistir el día **26 de diciembre del 2017** a las 09:00 horas en la sala de la Presidencia Municipal para notificar y conocer el fallo correspondiente. El Presidente **ING. MIGUEL ANGEL BARREDA HUERTA**, hace saber a los concursantes que el criterio para emitir el fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las bases de la presente licitación.

Sin otro asunto que tratar y para constancia y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, se cierra la presente a las 11:00 hrs. del día de su inicio firmando el documento las personas que en ella intervinieron.

**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE MALTRATA, VER.
2014 - 2017**
**DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS**

**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
MALTRATA, VERACRUZ
2014 - 2017**
PRESIDENCIA

**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
MALTRATA, VERACRUZ
2014 - 2017**
CONTRALORÍA



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MALTRATA VER.
2014 - 2017**



MALTRATA, VERACRUZ A 21 DE DICIEMBRE DEL 2017

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
MALTRATA, VERACRUZ
2014 - 2017



PRESIDENCIA

ING. MIGUEL ANGEL BARREDA HUERTA
PRESIDENTE MUNICIPAL



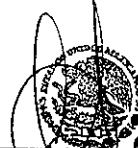
AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE MALTRATA, VERACRUZ
2014 - 2017

**DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS**

POR LOS CONTRATISTAS



C. ARTURO BELLO LOPEZ.
REPRESENTANTE LEGAL



E. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
MALTRATA, VERACRUZ
2014 - 2017

CONTROLORÍA

C.P. ROBERTO CARLOS CONDE MARTINEZ
CONTRALOR MUNICIPAL



ING. ISRAEL ORTIZ LIMON
REPRESENTANTE LEGAL



ARQ. ELIAS CARLOS PEREZ LEAL.
REPRESENTANTE LEGAL



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MALTRATA VER.
2014 - 2017**



D I C T A M E N

INVITACIÓN RESTRINGIDA N° 2017300995000

Acta de adjudicación de la obra: "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE, BANQUETAS Y GUARNICIONES Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALDAMA", **Municipio de Maltrata, Ver.**, que convoca el H. Ayuntamiento Constitucional de **Maltrata, Ver.**, que se realizará con recursos provenientes del: "Fondo de fortalecimiento financiero para inversión" (FORTAFIN-F).

En la localidad de Maltrata, Ver., sede del municipio del mismo nombre, siendo las 09:30 horas del día **26 del mes de diciembre del año 2017**, reunidos en la sala de juntas que ocupa el palacio municipal, las autoridades municipales representadas por los **C. Ing. Miguel Ángel Barreda Huerta, Presidente Municipal;** **C.P. Roberto Carlos Conde Martínez, Contralor Municipal,** **Ing. Valerio Marcos Rosas Castañeda, Director de Obras Públicas** y por los **Contratistas C: C. Arturo Bello López, Ing. Israel Ortiz Limón y Arq. Elías Carlos Pérez Leal**, para dar a conocer la adjudicación de la obra en cuestión.

El **Ing. Miguel Ángel Barreda Huerta**, Presidente Municipal en uso de la palabra informó a las empresas participantes que después de haber analizado la propuesta técnica, así como la propuesta económica que fueron presentadas por las empresas invitadas, se observó de acuerdo a los cuadros comparativos correspondientes que todas las propuestas cumplen con los requerimientos técnicos y solvencia económica para realizar la obra, por tal motivo, se recurrió al criterio de elección de la empresa por el monto del importe total más bajo, en consecuencia, se determinó aceptar a la empresa: con un importe total de **\$1,999,999.00 (Un Millón novecientos noventa y nueve Mil novecientos noventa y nueve Pesos 00/100 M.N.), IVA. Incluido**, por presentar la propuesta solvente más baja.

Se hace del conocimiento al representante de la empresa: **C. Arturo Bello López** que tiene cinco días hábiles, contados a partir de la fecha en que se hubiere notificado el fallo correspondiente, para formalizar el contrato respectivo conforme al artículo 45 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados Con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

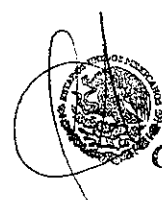
No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente siendo las 10:25 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce las personas que intervinieron en la misma.

[Handwritten signature]

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE MALTRATA, VER.
2014 - 2017
**DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS**



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
MALTRATA, VERACRUZ
2014 - 2017



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
MALTRATA, VERACRUZ
2014 - 2017
CONTRALORÍA

PRESIDENCIA
Tel. 01 (272) 742 00 46 y 742 03 94
www.maltrata.gob.mx



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MALTRATA VER.
2014 - 2017**



POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MALTRATA, VER.

ING. MIGUEL ANGEL BARREDA HUERTA

EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
MALTRATA, VERACRUZ
2014 - 2017

PRESIDENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. VALERIO MASCOS OJAS
CASTANEDA



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE MALTRATA, VER.
2014 - 2017

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS

C.P. ROBERTO CARLOS CONDE
MARTINEZ

EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
MALTRATA, VERACRUZ
2014 - 2017

CONTRALORIA
CONTRALOR MUNICIPAL

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

C. ARTURO BELLO LOPEZ.
REPRESENTANTE LEGAL

ING. ISRAEL ORTIZ LIMON
REPRESENTANTE LEGAL

ARQ. ELIAS CARLOS PEREZ LEAL.
REPRESENTANTE LEGAL



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MALTRATA VER.
2014 - 2017**



ACTA DE DICTAMEN DE FALLO

DEPENDENCIA: Dirección de Obras Públicas
CONCURSO: 2017300995000
LUGAR: Municipio de Maltrata, Ver

ANTECEDENTES:

Acta de análisis y dictamen relativo al Concurso por Licitación Restringida 2017300995000, referente a la obra: "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE, BANQUETAS Y GUARNICIONES Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALDAMA", siendo las 10:00 horas del día 26 de diciembre del 2017 y para dar cumplimiento y seguimiento al acuerdo de la reunión celebrada hace unos momentos, se reúnen en las oficinas de esta Presidencia Municipal de Maltrata, Ver. Los funcionarios cuyos nombres y firmas figuran al final de la presente acta a fin de otorgar el fallo correspondiente al concurso de obra por Invitación Restringida que arriba se hacen mención.

FUNDAMENTO LEGAL:

- En base al art. 44 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados Con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que contempla el dictamen Técnico.
- Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas en su Título Segundo (de las obras y servicios por contrato) Capitulo Primero (Licitación Pública) Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Julio de 2010.
- En base a los artículo 68 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas en su última reforma del 28/07/2010.
- En base al Manual para la Gestión Pública Municipal 2017.

REFERENCIAS:

A) - Nombre de la obra :	"REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE, BANQUETAS Y GUARNICIONES Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALDAMA"
B) -Ubicación:	Municipio Maltrata, Ver.
C) -Monto del presupuesto base de la obra (IMPORTE) SIN IVA:	\$ 1,756,298.28
D) - Origen de los recursos:	"FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSION" (FORTAFIN-F)

[Handwritten signatures]
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MALTRATA, VER. 2014 - 2017
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

[Seal] H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MALTRATA, VERACRUZ 2014-2017
PRESIDENCIA

[Seal] H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MALTRATA, VERACRUZ 2014 - 2017
CONTRALORÍA



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MALTRATA VER.
2014 - 2017**



Conforme al Fundamento Legal y a las referencias especificadas anteriormente, y habiéndose puesto a consideración de los presentes el cuadro comparativo de las tres propuestas presentadas, se acuerda que el concurso cumplió con los requisitos preestablecidos, por lo que se considera como válido y procedente.

ACTA DE DICTAMEN DE FALLO

ANÁLISIS

EMPRESA	PROPUESTA	IVA (16%)	PROPUESTA INCLUYENDO IVA
BELLO LOPEZ ARTURO	\$ 1,724,137.07	\$ 275,861.93	\$ 1,999,999.00
ORTIZ LIMON ISRAEL	\$1,749,566.08	\$ 279,930.57	\$ 2,029,496.65
PEREZ LEAL ELIAS CARLOS	\$ 1,740,609.09	\$ 278,497.45	\$ 2,019,106.54

Después de evaluadas las anteriores propuestas, en sus cualidades técnicas y económicas y de acuerdo a la revisión de manera detallada el resultado del análisis comparativo y con el fin de elegir a favor del municipio las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, se acuerda adjudicar a la Empresa: **BELLO LOPEZ ARTURO** el contrato correspondiente a la obra: **"REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE, BANQUETAS Y GUARNICIONES Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALDAMA"**, MUNICIPIO DE MALTRATA, VER, con un importe de \$1,724,137.07 (Un millón setecientos veinte cuatro mil ciento treinta y siete pesos 07/100 M.N.) más el 16% del I.V.A. \$275,861.93 (Doscientos setenta y cinco mil ochocientos sesenta y un pesos 93/100 M.N.) arrojando un total de \$ 1,999,999.00 (Un millón novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve Pesos 00/100 M.N.).

Así lo determinaron los funcionarios que participaron en este concurso, acto seguido la notificación a los representantes de las empresas participantes del fallo de este concurso.


No habiendo otro asunto que tratar y para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes se cierra la presente a las 12:00 horas del día de su inicio, firmando el documento las personas que intervinieron.

POR EL MUNICIPIO DE MALTRATA

ING. MIGUEL ANGEL   EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MALTRATA, VERACRUZ 2014 - 2017
PRESIDENCIA

PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. VALERIO MARCOS ROSAS GASTAÑEDA 

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MALTRATA, VERACRUZ 2014 - 2017
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

 **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

  EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MALTRATA, VERACRUZ 2014 - 2017
CONTRALORÍA



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE MALTRATA VER.
2014 - 2017**



C.P. ROBERTO CARLOS CONDE
MARTINEZ



E. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
MALTRATA, VERACRUZ
2014 - 2017

CONTRALOR MUNICIPAL

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

C. ARTURO BELLO LOPEZ.
REPRESENTANTE LEGAL

ING. ISRAEL ORTIZ LIMON
REPRESENTANTE LEGAL

ARQ. ELIAS CARLOS PEREZ LEAL.
REPRESENTANTE LEGAL